

Don Álvaro habla con la prensa mexicana: El Norte de Monterrey

“El poder del Opus Dei radica en la oración”. Con esta sencilla transparencia, incluso ante preguntas que podrían suscitar polémica, contestó don Álvaro en una entrevista publicada en diciembre de 1982.

29/11/2013

¿Cómo se desarrolla la tarea apostólica del Opus Dei?

El Opus Dei, con la ayuda de Dios, realiza una tarea de movilización general –si me permite esta expresión– del laicado católico, mujeres y hombres, dirigida a que tomen conciencia clara de sus derechos y a que asuman responsablemente sus deberes como católicos consecuentes. Esta tarea apostólica se lleva a cabo con una espiritualidad plenamente laical – basada sobre la santificación del trabajo profesional ordinario–, que ha roto viejos y nuevos moldes clericales, desde una posición genuinamente cristiana y sin ceder a las presiones secularizantes. Esta espiritualidad impulsa a los miembros de la Obra a tomar parte en todas las tareas humanas nobles, dando allí testimonio de coherencia cristiana, y colaborando, cada uno con su responsabilidad personal, al progreso cultural, social y científico de la humanidad. Los miembros del Opus Dei se esfuerzan en poner a

Cristo –como decía nuestro Fundador– en la cumbre de todas las actividades humanas.

¿A qué se compromete una persona cuando se incorpora al Opus Dei?

Los miembros del Opus Dei se comprometen a procurar alcanzar la santidad y a difundirla desde el lugar que cada uno ocupa en el mundo, por medio de su trabajo profesional, y de sus ocupaciones cotidianas. (...) Todos los miembros del Opus Dei se esfuerzan en vivificar cada día sus obligaciones temporales con las prácticas religiosas necesarias para tener vida de contemplativos en medio del mundo, como exige nuestra vocación. Lo original en el Opus Dei es el espíritu con que todo esto se lleva a cabo, en una sólida unidad de vida, donde se funden la fe, que se profesa, con el trabajo

laical que cada miembro realiza bajo su personal responsabilidad.

¿Cómo viven los fieles de la Prelatura? ¿Hay algún reglamento que detalle la vida de cada uno?

Cada uno vive donde su situación familiar, laboral, etc., le aconseje. Y se organiza libremente su existencia y su propio trabajo profesional, en el que los Directores de la Obra no intervienen ni interfieren. La Obra no impone modos rígidos de actuar, ni horarios concretos. Carecería de sentido intentar encorsetar la vida de personas que realizan actividades tan diversas: desde un ama de casa a un periodista, pasando por un labrador o una profesora de enseñanza media, un empresario o un policía de tráfico.

¿No se ha visto perjudicado el Opus Dei por los nuevos aires de apertura que trajo a la Iglesia el Concilio Vaticano II?

Al contrario. Los aspectos centrales de nuestro espíritu –llamada universal a la santidad, teología del laicado y de las realidades terrenas, valor santificados del ordinario trabajo profesional– han sido solemnemente recogidos en los documentos del Concilio, como han reconocido públicamente numerosos teólogos y miembros de la Jerarquía que fueron precisamente brillantes protagonistas del Vaticano II, y que no han dudado en calificar a nuestro Fundador como un precursor de este Concilio. Fíjese además en que nuestra definitiva configuración jurídica ha sido posible gracias a que sea Asamblea creó las Prelaturas personales.

A su juicio, ¿por qué hay quien afirma que el Opus Dei tiene tantos enemigos?

Yo diría que el Opus Dei tiene sobre todo amigos, aparte de que, como

decía nuestro Fundador, en el Opus Dei no nos sentimos enemigos de nadie. De otro modo, no se explican la rápida difusión de la Obra y la colaboración que recibimos de tantas personas –también no católicas– en muchísimos países. Me da alegría recordar ahora especialmente el apoyo –en oración, afecto y también en realidades materiales– que nos llega ordinariamente de las familias de los miembros de la Obra, contentas y agradecidas por la vocación de sus hijos, hermanos, etc.

¿A qué se debe, entonces, el origen de algunas incomprendiciones?

Es indudable que, si nos dedicáramos únicamente a la atención de los ancianos o al cuidado de los enfermos –actividades bien importantes y en las que no pocos miembros del Opus Dei se empeñan profesionalmente, y todos apostólicamente–, sufriríamos menos

incomprensiones. Pero los miembros de la Obra tratan de dar testimonio de Jesucristo en todas las encrucijadas del quehacer humano, compartiendo con los demás ciudadanos esfuerzos, trabajos, dolores y alegrías; están donde a cada uno lo ha colocado su vocación profesional y se esfuerzan por impregnar de espíritu cristiano ese ambiente, en el que se mueven. No puede, por esto, extrañar que, en una sociedad fuertemente connotada por el conformismo ante los dictados de la cultura laicista, haya personas o grupos que pretendan quitarnos el aire para respirar, o recluirnos al interior de las sacristías. La acción de los cristianos no ha estado nunca exenta de estas incomprensiones, sobre todo, cuando han tratado –en coherencia con el Evangelio– de despertar las conciencias de ese sueño conformista.

No faltan algunos que aducen dos razones para decir que el Opus Dei es poco transparente: que no da a conocer sus Estatutos y no se sabe quiénes son sus miembros. ¿Cómo respondería usted a estas observaciones?

Respondería sencillamente la verdad, como siempre hacemos. Son públicos los nombres de los Directores y de los sacerdotes del Opus Dei en todos los países. Además, todos los miembros de la Obra manifiestan su pertenencia, sin alardes, pero con plena naturalidad, y son siempre conocidos como tales en su propio ambiente; por eso, cuando ese ambiente tiene proyección nacional o internacional, todo el mundo sabe que esa persona es del Opus Dei.

Respecto a los Estatutos repetiré que, como las demás instituciones de derecho pontificio, nos hemos

comportado de acuerdo a las normas dadas por la Santa Sede. Y ahora, después del largo estudio para nuestra transformación jurídica, los entregaremos, con el permiso de la Santa Sede, a todos los Obispos de las diócesis donde trabajamos.*

*Los Estatutos de la Prelatura los tienen, en efecto, los Obispos de todas las diócesis en donde se desarrolla la actividad apostólica del Opus Dei.

Se dice que el Opus Dei posee numerosas empresas e instituciones. ¿Qué nos podría decir Ud. de esto?

El Opus Dei, como institución, por su propia naturaleza, y porque así lo dispuso nuestro Fundador, no puede poseer ni controlar en modo alguno periódicos, bancos u otras empresas que tengan finalidades comerciales, políticas, etc. Las únicas actividades corporativas de la Prelatura son dar

asistencia espiritual a sus miembros, y en precisas ocasiones que constan públicamente, responsabilizarse de la formación cristiana que se imparte en algunos centros educativos o de promoción humana y en otras actividades de carácter asistencial.

¿Por qué se habla entonces del “poder” del Opus Dei, o de “la potente organización” del Opus Dei?

El poder del Opus Dei radica en la oración. La influencia de la Obra en el mundo es de carácter exclusivamente espiritual, y se fundamenta en el empeño que cada uno de sus miembros pone para procurar ser un cristiano plenamente coherente y para propagar a su alrededor –con su palabra y, sobre todo, con su ejemplo– la luz y la doctrina de Cristo.

En la vida del Opus Dei, todo lo demás no cuenta, ni nos interesa. Le recuerdo algo que dijo nuestro Fundador: si en algún momento, el Opus Dei interviniere en cuestiones temporales, yo sería el primero en marcharme inmediatamente de la Obra... Y no hemos cambiado.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-mx/article/don-alvaro-habla-con-la-prensa-mexicana-el-norte-de-monterrey/> (05/02/2026)